

Redactor General.



Cádiz martes 29 de marzo de 1814.



Afecciones astronómicas—Sale el sol á las 5.^{hs} y 51': se pone á las 6 y 9'. Debe señalar el reloj al mediodía verdadero 12.^{hs} 5' 1" — Es el día 9 de la luna. Sale á las 11 y 55' de la mañana. Se pone á la 1 y 18' de la madrugada. **Mareas:** Primera baxa: á la 1 y 18' de la mañana. Primera alta: á las 7 y 47' de la mañana. Segunda baxa: á las 2 de la tarde. Segunda alta: á las 8 y 30' de la noche.

San Segundo, mártir.

Jubileo de XL horas—En la iglesia de San Lorenzo [Se manifiesta á las 5½, y se oculta á las 7.]

Orden de la plaza. — **Gefe de día:** El coronel Don Agustín Fernández Somera, comandante del 1.^{er} batallón de Cazadores. **Parada:** los cuerpos de la guarnición.

Ronda: Milicias.

Carta dirigida al Sr. ex-diputado D. Agustín de Argüelles por mas de quinientos individuos residentes en Cádiz, con motivo de haber sido insultado inicua y groseramente en el Procurador general.

El mérito que V. S. ha contraído en el desempeño de su diputacion es tan brillante, que se ha hecho digno de experimentar los tiros de la calumnia y de la maledicencia. Así es que la publicacion del *apendice tercero* del llamado *Procurador general* ha excitado la indignacion de todos los buenos patriotas habitantes de esta ciudad; pero á ninguno ha sorprendido.

Afortunadamente los enemigos de V. S., que no son otros que los de la nacion, han manifestado una estupidez únicamente comparable con su malignidad. De aquí es que su detestable proyecto se ha frustrado, y el honor de V. S. ha permanecido intacto.

El crimen, sin embargo, se ha cometido, y su impunidad seria perniciosa y sobre manera trascendental. Esta interesante consideracion ha excitado el celo de mas de quinientos ciudadanos estrechándolos á elevar al Gobierno sus quejas, tan respetuosas como enérgicas, para demandar el castigo que exige imperiosamente la vindicta pública.

Creemos que este exemplo tendrá imitadores en todos los ángulos de la monarquía; pero, sea de esto lo que fuere, nosotros confiamos en la probidad de la Regencia del reino que no desatenderá nuestras justas reclamaciones.

Deseamos que V. S. considere esta gestion, no solo como un efecto de nuestro amor al orden público, sino como un auténtico testimonio de reconocimiento á sus gloriosas tareas, y de singular aprecio á su persona. Tales son los sentimientos que animan á todos los ciudadanos que han firmado la representacion dirigida á S. A. la Regencia del reino,

y que estamos encargados de manifestar á V. S. Dios guarde á V. S. muchos años. Cadiz, 4 de marzo de 1814.—Francisco Noriega.—Antonio Puga.—Francisco Buch y Verges.—Antonio Olazarra.—Santiago de Aldama.—José Garicoechea.—Manuel Maria Urquinaona.—Joaquin Maria Goñi.—Eusebio Menacho.—Sr. D. Agustín Argüelles.

Contestacion.

Desde el momento en que vi que los hombres de bien y de prudencia no se habían dexado sorprender por una impostura; que no obstante de ser un cúmulo de absurdos era la mas apropósito para extraviar el juicio de una nacion que ha jurado una y mil veces no transigir jamas con sus crueles invasores, concebí la dulce esperanza de que llegaría al fin el suspirado día en que mi reputacion quedase vindicada de la atroz calumnia con que los enemigos de la libertad la habían querido manchar. En aquellos momentos de amargura y tribulacion, en que acusado tenebrosa è ilegalmente del crimen mas feo y mas abominable que puede cometer un ciudadano, me vi denunciado á la faz de la nacion por la sanguinaria ferocidad de mis enemigos; con el bárbaro fin de que que fuese hecho pedazos en las calles de esta benemérita y reflexiva capital, en donde no siendo acaso bien conocidos mis verdaderos principios, y el porte y género de vida que había observado durante mi diputacion, apenas podía calificarse de inverosímil el delito que se me acumulaba, ó de que si llegase por algun acaso á salir de esta corte, sublevados los pueblos del tránsito, y aun de todas las provincias, contra uno de sus verdaderos amigos al leer la atroz publicacion hecha por los editores del *Procurador*, me sacrificasen cruel è ignominiosamente en un acceso de furor, ó en un extravio de opinion; en aquellos momentos, digo, mi corazón suspiraba por el testimonio de un pueblo; que testigo de mi conducta pública por tres

años, y envuelto conmigo de alguno modo en la misma calumnia, defendiese mi opinion y protegiere mi inocencia. Este sentimiento consolador, que tanto confortaba mi espíritu, hacia ciertamente de tener impresas en mi memoria las singulares pruebas de aprecio y estimacion con que ese ilustre y patriótico vecindario ha querido honrarme tantas veces. En el día la expresiva y generosa carta que V. SS. se han servido escribirme con fecha de 4 de este mes, à nombre de los ciudadanos que firmaron la representacion que V. SS. me dicen haberse dirigido à S. A. la Regencia del reino, solicitando el castigo de los calumniadores, ha restituido à mi corazón toda la tranquilidad que le faltaba, y excitado en él los mas puros sentimientos de ternura y reconocimiento por una manifestacion que estimo sobre todas las recompensas y galardones. Si los débiles esfuerzos que puedo haber hecho como diputado en defensa de la libertad de mi patria son causa, como V. SS. creen, de que los enemigos de ella hayan dado ocasion à que tantos y tan dignos habitantes de esa ciudad se hubiesen dignado solicitar del Gobierno que mi honor sea vindicado por la autoridad de las leyes; yo me considero un hijo predilecto de la fortuna, y confieso con toda ingenuidad que en este momento mi alma goza las delicias de la ambicion satisfecha. Asi, espero que convencidos V. SS. de la profunda impresion que ha hecho en mi ánimo la lisonjera e inapreciable carta con que se han servido honrarme no rehusarán hacer presente mi sincera y cordial gratitud à todos los generosos ciudadanos que tanta parte han todo en la vindicacion y defensa de un inocente, perseguido con el mayor encarnizamiento, suscribiendo la representacion que V. SS. me indican; asegurándoles, al mismo tiempo, que toda la furia y poderio de mis enemigos son insuficientes para abatir mi corazón, y todavía mucho menos el valor y lealtad de los diputados de una nacion que esperan verse recompensados y sostenidos con el aprecio de sus conciudadanos. Dios guarde à V. SS. muchos años. Madrid 11 de marzo de 1814. — *Agustín de Anguilles*. — Señores Don Francisco de Noriega — Don Antonio Puga — Don Francisco Buch y Verges — Don Antonio de Oazarra — Don Santiago de Aldama — Don José Garaicoechea — Don Manuel Maria de Urquizaona — Don Joaquín Maria Goñi — Don Eusebio Menacho.

IMPRESOS:

El Duende de los cafés, núm. 240 — Don Juan Jacinto Maria Lopez, editor legitimo de este periódico, protesta contra un artículo que sin su noticia se insertó el día 24, en desdoro de la conducta observada por las Guardias españolas à las puertas del Congreso nacional en las sesiones del 11 y 12 del actual; haciendo con este motivo el elogio de este cuerpo — *J. P.* se burla en dos décimas del mezzquino aparato con que los canónigos de esta ciudad solemnizaron el Diez y nueve — *El Asturicense* celebra en una octava el mismo fausto día — *J. F.* censura en un epigrama que la vara de la justicia sea de ballena, por lo que es negra y se cimbra.

NOTICIAS.

Veracruz, 17 de enero — El 30 último entró aquí la fragata de guerra *Venganza*; que tiene abierto su registro de plata; y saldrá à mediados de febrero para España.

El 5 de enero debía salir de México un convoi con tres millones para esta: dicese que Morelos ha sido batido. La correspondencia que salió últimamente de aquella capital está detenida en Xalapa.

(*Cart. part.*)

Tarragona, 10 de marzo. — El cónsul de S. M. B. residente en esta plaza acaba de recibir un oficio del de la misma nacion en Mahon, su fecha 4 del corriente, que le dice lo que sigue: Una fragata inglesa que acaba de llegar aquí trae la noticia de que el puerto de Llorna está abierto, y la ciudad interinamente con guarnicion inglesa. (*Diario de Tarragona.*)

Vich, 10 de marzo — Ayer à las cinco de la mañana acabaron de salir los franceses de Olot (*R. ant.*): se ignora por ahora cómo ha quedado dicho fuerte y poblacion (*Patriota ausonense.*)

Idem 12 — Por un anuncio publicado ayer se ha participado al público que la division del coronel Liauder, trepando con el mayor denuevo por entre la copiosísima nieve que ha caido estos días, logró alcanzar la division enemiga à su salida de Olot, la que rehusó el combate y fue puesta en vergonzosa retirada.

Hoy se ha publicado otro anuncio manifestando que el Señor general en jefe tiene la gran satisfaccion de participar al ejército y principado que ayer (*R. ant.*) fue ocupada por nuestras tropas la inmortal plaza de Gerona, y que el 9 del corriente quedó tambien libre de enemigos el punto de Puigcerdá. (*Red. G. de Cataluña.*)

San Juan de Luz, 14 de marzo — En Burdeos se aseguraba, segun dice persona fidedigna, que Buonaparte fue batido por Bernadotte, Blucher y Sacken en las llanuras de Soissons.

Se han empezado las obras para el bombardeo de Bayona: algunas piezas y morteros estan ya en plaza; y segun algunos dara principio el fuego sin aguardar la demas artilleria que ya debe estar en camino.

Oyarzun, 18 de marzo. — El día 11 partieron para la línea 400 ingleses de caballeria que se hallaban aquí. El mismo día llegaron como 1300 de caballeria portugueses, y aunque se prepararon para salir la mañana del 12, suspendieron la marcha hasta el 13 por el mal tiempo.

El mismo día 13, por disposicion del lord, fueron conducidas para embarcarse en Pasages ó San Sebastian las mugeres que venian con estos regimientos de caballeria.

En dicho día y en el siguiente pasaron para Pasages 400 y mas prisioneros franceses.

El 15 paso un correo ganando horas al lord por asuntos de Fernando VII: se dexó decir que todavia no habia entrado en territorio español. (*Papeleta de Oyarzun.*)

Madrid, 18 de marzo — El *Monitor* hasta el 2 nada dice de armisticio, suspension de armas &c. (*Conciso.*)

Idem 20 — El día de ayer ha sido un día de júbilo, día de eterna memoria para el pueblo español, como aniversario del que vió à los habitantes de Madrid derrocar el idolo de la tirania, y de aquel en que hasta los mismos mares oyeron cual se promulgaba en Cádiz la sabia Constitucion que establece y defenderá por

siempre la independencia y la libertad de España. Las tropas estuvieron formadas en el Prado, y después de haber hecho tres descargas, desfilaron por la calle de Alcalá, pasando en seguida por frente de las Cortes y de palacio antes de retirarse a sus cuarteles, asistiendo gran parte del pueblo a esta ceremonia.—Por la noche hubo iluminación: en el teatro de La Cruz se representó la tragedia *La viuda de Padilla*, y en el del Príncipe *Roma libre*. En este, concluida que fue la representación, se cantaron varias coplas análogas a las circunstancias, mereciendo entre ellas repetidos aplausos las dos siguientes:

Siendo la Constitución
Remedio de todos males
Están de mas en el mundo
Serviles y liberales:
Tengamos union,
Y nuestra nación
Haga ver a Europa
La guarda un leon.

Si a la preseete Regencia
Sostenemos con teson
Dentro de poco no hai guerra,
Francia ni Napoleon:
Y si algunos hai
Contra esta opinion
Vivan condenados
A eterno baldon.

(*Universal.*)

Idem 22—Segun cartas de Irun del 18 el pueblo de Burdeos pidió con instancia la proclamacion de Luis XVIII, a lo que no accedieron los ingleses.

Las posiciones de los franceses en Italia el 10 de febrero eran Piasencia e inmediaciones de Mantua. (*Red. G. de España.*)

Idem—Segun noticias de Londres del 9 Buonaparte fue batido el 5 por los aliados: sin embargo, los papeles de Francia del 6 no hacen mencion de ello; ni tampoco del célebre armisticio, especie únicamente comparable a un meteora: apareció cual exhalacion, y en los mismos terminos desaparece.—Sábase por oficios del lord Castlereagh del 3 que Blucher volvió a avanzar (*R. ant.*), y se asegura que su vanguardia está a unas 13 leguas de Paris. El príncipe de Schwartzenberg adelanta sobre Troyes; lo cual inclina a creer que el gabinete austriaco coopera ya decididamente a proporcionar la única paz que puede ser duradera.

El mariscal Beresford, instado por los habitantes de Burdeos para la jura de Luis XVIII, dicen contestó que ciñéndose a las operaciones militares de ningún modo quería intervenir en las políticas; en virtud de lo cual, añaden, que el pueblo proclamó por sí en los sitios acostumbrados con el mayor entusiasmo y alborozo al heredero legítimo del trono de Francia.

(*Cart. part.*)

Idem—La fragata española *San Juan Bautista*, (*R. n.* 80) capitán Arrarte, procedente del Callao de Lima con dinero y frutos, fue apresada por una fragata de guerra francesa, y después represada por la fragata de guerra inglesa *Menelaus*, capitán Sir Peter Parker, y conducida a Plymouth.—El Señor Don Juan Garcia, del comer-

cio de Londres, encargado del giro nacional de España, y autorizado por nuestro embajador en aquella corte, hizo la correspondiente reclamacion al almirantazgo ingles: obtuvo desde luego la restitucion de buque y carga, que se puso a su disposicion, mediante el pago de estilo del salvamento a los recaptadores; cuyo aviso se da al público para que los sugetos que se hallen interesados en dicha fragata ó su carga se dirijan al mencionado Don Juan Garcia, de Londres, con los correspondientes poderes y acreditados documentos de propiedad.

Se advierte que en la expresada fragata *San Juan Bautista* no se encontró ningún papel relativo a su cargamento, ni ningún individuo de la tripulacion española, que naturalmente transportaria en su bordo el comandante de la fragata francesa al tiempo del apresamiento.

(*Gac. de la Regencia.*)

Vitoria, 19 de marzo—El mariscal Beresford se dirigió con varias divisiones a Burdeos; y así como este movimiento no se pudo ocultar a Soult, debia ignorar la incorporacion del general Freire con el ejército principal; por lo cual creyó el lord Wellington que no le rehusase batalla; y para empeñarle salió el 11 de Saint-Sever; mas Soult, harto discreto, evitó el lance. El lord se halla actualmente en Aire (*R. ant.*) El general Beresford entró el 12 en Burdeos, en medio de las aclamaciones del pueblo, que manifestó su adhesion a la casa de Borbon—Corre que Buonaparte ha sido completamente batido por los aliados, sin decirse el dia ni donde. (*Correo de Vitoria.*)

GOBIERNO

Ayuntamiento—[*Estado de la salud pública de Cádiz en la semana última.*]

| | | |
|--|-----|--------------|
| Enfermos existentes el 19 de marzo en la población y hospitales. | | 287. |
| Invadidos en la misma semana. | | 192. |
| | | 479. |
| Curados en idem. | 148 | } . . . 206. |
| Muertos en idem. | 58 | |
| Quedaron existentes el 26. | | 273. |

De los individuos convocados en este dia al pago de la contribucion directa han concurrido 58 contribuyentes con la suma de rs. vn. 17.510.—Total desde el 10 hasta la fecha—Contribuyentes: 2863.—rs. vn. 1.524.260,—[Marzo 28 de 1814.]

COMERCIO.

VALES.

Día 28 — 182 a 184 [algunas operaciones.]

CAPITANIA DEL PUERTO.

Desde el mediodia del 27 de marzo al del 28 se han habilitado para salir:

Laud español *San Antonio*, Gerardo Estaper, para *Mataró*, en lastre. Laud id. *Nuestra Señora de la Merced*, Antonio Maristain, para id., en lastre. Tartana id. el Señor de la *Humildad*, Antonio Ruiz, para *Sevilla*, con vestuarios. Laud

id. la Purísima Concepcion, Jaime Selles, para Denia, con farderia y fierro: lieca 6 pasajeros. Místico Purísima Concepcion, José Perez, para Castro urdiales, con vino y cueros. Bergantin id. Maria Dolores (a) General Cuesta, Don Joaquin Ignacio Perez, para La-Habana, con vino, garbanzos, aceitunas y harina, y otros efectos del pais.

Desde el mediodia del 27 de marzo al del 28 han entrado:

De La-Habana fragata española La-preciosa, Don José Sagarra, con azucar, café y correspondencia, en 41 dias: 3 pasajeros: consignada á Don Juan Dotres y Canadell. De Vendrell, Ibiza y Tarifa tartana Virgen del Carmen, Lorenzo Pujol, con vino, aguardiente y almendras, en 1 dia del último puerto. De Tarifa laúd español San José, Cristoval Amen-gual, con vino, en 1 dia: conduce 2 pasajeros. De Velez-málaga, salucho id. los Remedios, Pedro Fernandez, con naranjas, en 3 dias. De Tarifa místico id. San Miguel, Manuel Villalta, con carbon, en 1 dia: conduce un pasajero. De Málaga y Algeciras pareja id. Santo Cristo del Grao, Pelegrin Vingot, con vino, aguardiente y lentejas, en 1 dia del último puerto. De Estepona laúd id. San Rafael, Francisco Romo, con habichuelas, en 4 dias. De Algeciras, místico español la Virgen del Carmen, José de Torres, con carbon, en 1 dia. De id. místico id. Nuestra Señora de los Dolores, Francisco de Paula Quintero, con carbon, en 1 dia. De id. místico id. la Virgen de los Dolores, José Bonifacio, con carbon, en 1 dia. De id. otro id. San Juan Bautista, Antonio Dorado, con carbon, en 1 dia: conduce 4 pasajeros. De La-habana barca española Golondrina, Don Francisco Xavier Valiente, con café, en 43 dias; á Don Santiago Terry: dice su capitan que el dia de su salida entró en dicho puerto procedente del de Veracruz una barca, que habia dado la noticia que por las tropas españolas quedaban derrotados los rebeldes al mando del cura Morelos.

CARGAMENTOS.

De entrada.

Bergantin español Josefa Illa, cap. Don Pablo Aimerich, procedente de Puerto-rico, consignado á Don Juan José Burin, conduce: 64 fanegas y 101 libras cacao á Don Nicolas Ballester; 187 id. y 93 libras, á Don Antonio Suris; 108 id. y 105 libras, á Don Antonio Meta de La-roca (en Cataluña); 55 id. y 30 libras á Don José Molins; 165 id. 99 libras, 127 cueros, y 57 barriles de cafe, á Don Antonio de Sota; 100 fanegas cacao, á Don Pedro Gil (en Cataluña); 9 id., á Don Pedro Ros de id.; 64 id., á Don Cayetano Cruzen; 267 id. y 19 libras, á los Señores Illas hermanos; 5 id. y 39 libras, á la tripulacion; 87 barriles de cafe, al Consulado de Cádiz; 69 id., á Don Pedro Matallá; 29 bo-cois de azúcar con 323½ quintales, á la orden.

Corbeta española N. S. del Carmen (a) La-preciosa, maestre Don José Sagarra, consignada á Don Juan Dotres y Canadell, conduce: 50 cajas de azúcar, á Don Severo Villadomat; 53 id., á Don Ramon Carruchera; 100 id., á Don Joaquin de La-vega; 8 id., á Don Bartolome Carreras; 8 id., á Don Agustin Martelo y Otero; 20 id., á Don Pedro E-terling; 2 cajas y 2 estoches de idem, á Don Manuel Castillo; 15 cajas de idem á Don Miguel Men-

dizabal; 30 id., á Don Juan de Aguilar; 15 id., á Don Juan Puyol; 389 id., á dichos consignarios.

Bergantin ingles Margaret, cap. William Smith, procedente de Dublin y Cork, consignado á los Señores Costello hermanos y comp., conduce: 500 barriles manteca de vacas, y 113 fardos lencerias, á dichos consignarios; 100 id. lencerias, á los Señores viuda de Roberts y comp.; 23 fardos id., á Fulk y comp.; 23 fardos id., á la orden.

Bergantin ingles Delfond, cap. Roberto William, procedente de Liverpool y Cork, consignado á Don Guillermo Barron, conduce: mercancías y seis cajas de vinos, á dicho consignario.

Bergantin ingles Margaret, cap. Michael Mullan, procedente de Limerik y Cork, consignado á Don Ludolfo Cristiano Uthoff, conduce: 3800 fanegas de trigo, y 21 barriles carne, (de tránsito) á dicho consignario.

De salida.

Bombarda española San Antonio, cap. Don José Antonio Martinez, despachada por Don Angel Gaz-zino, para La-coruña, conduce: 50 sacos de garbanzos, 99 cajas de jabon duro, 46 pipas de aceite, 10 dichas de aguardiente, 4 dichas de vino, 20 tercios, 2 caxones tabaco en latas, 3 barriles, 2 ca-xitas, 1 barril aceite, 3 caxones, y 1 tercio con géneros medicinales.

[Madrid 22 de marzo.]

CAMBIOS.

| | |
|---------------------------------|----------|
| Londres | 54½ |
| Lisboa á papel y metal. | 32 à 32½ |
| Idem á metal. | ¾ à 1 |
| Cádiz | 4 |
| Sevilla | 4 |
| Coruña | 5 à 5½ |
| Bilbao: gana el papel. | 1½ |
| Alicante. | 1 à 1½ |
| Letras á descuento. | 13½ à 15 |
| Vales de un sello. | 69 à 69½ |
| De dos | 72½ à 73 |
| Oro. | ¾ à 1 |

AVISO.

El miércoles 30 del corriente, á las 8 de la noche, se concluye el despacho de billetes de la loteria nacional para el sorteo tercero que se ha de celebrar en Madrid el 31 del mismo.

Los sugetos que gusten abonarse para las 10 primeras corridas de toros que se han de executar en la próxima temporada podrán acudir al despacho de la plaza, donde se despachará desde hoy hasta el martes 5 del próximo abril, de 10 à 2 por la mañana y 4 à 6 por las tarde, en inteligencia que los que estuvieron anteriormente abonados, y no acudieren en este término, sus asientos se considerarán libres, y se pondrán al servicio del público.

Un sugeto que ha de hacer, á la mayor brevedad, viage á Madrid, en silla de posta, desea encontrar compañero para ello. En la imprenta de este periódico darán razon.

IMPRESA DE ESTE PERIÓDICO—Año de 1814.